DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	Instrumento electoral por la Unidad popular
ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	CORRIENTES
DOMICILIO LEGAL:	Mendoza 632. Corrientes
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Partido político
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	01/08/2013
CÓDIGO	72
CUIT Nº:	30714391751
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	12
INICIADO EL:	01/01/2024
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2024
CÓDIGO SEGURIDAD	779ced45e6
VERSION N°	0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Instrumento electoral por la Unidad popular**

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

Autoridades Partidarias

Ortiz	Leonardo Julio	presidente
Cappa	María Andrea	tesorera

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	68,046.39	246,787.99
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	141,696.97	672,174.34
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		**209,743.36**	**918,962.33**
ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		**0.00**	**0.00**
TOTAL DEL ACTIVO		**209,743.36**	**918,962.33**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
DEUDAS OPERATIVAS	0.00	132,835.81
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**0.00**	**132,835.81**
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**0.00**	**0.00**
TOTAL PASIVO	**0.00**	**132,835.81**
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	209,743.36	786,126.52
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	**209,743.36**	**786,126.52**
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**209,743.36**	**918,962.33**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	732,103.71	970,948.15
TOTAL RECURSOS		**732.103,71**	**970,948.15**
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	410,505.96	966,944.40
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	432,111.54	132,835.81
TOTAL GASTOS		**842,617.50**	**1,099,780.21**
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	-465,869.37	-2,002,716.22
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-576,383.16	-2,131,548.28
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°IV)	0.00	-81,818.24
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		**-576,383.16**	**-2,213,366.52**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Instrumento electoral por la Unidad popular** CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al 12/31/2024 TOTAL	Ejercicio al 12/31/2023 TOTAL
SALDOS AL INCIO	786,126.52			**786,126.52**	**2,999,493.04**
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	786,126.52			**786,126.52**	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-576,383.16			**-576,383.16**	**-2,213,366.52**
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	209,743.36	0.00	0.00	**209,743.36**	**786,126.52**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Instrumento electoral por la Unidad popular**

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo caja y bancos al 01/01/2024 en $ 31/12/2024	246,787.99	
Total de efectivo al inicio	**246,787.99**	**369,281.57**
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo caja y bancos al 31/12/2024	68,046.39	
Total de efectivo al cierre	**68,046.39**	**246,787.99**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	**-178,741.60**	**-122,493.58**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
Cobro aporte público para desenvolvimiento institucional	918,740.53	
Total	**918,740.53**	**1,344,642.47**
Pagos		
Pago gs.movilidad desenvolvimiento institucional	410,505.96	
pago honorarios capacitación para función pública	432,111.54	
Total	**842,617.50**	**966,944.39**
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	76,123.03	377,698.08
Cobros		
Total	**0.00**	**0.00**
Pagos		
Total	**0.00**	**0.00**
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	76,123.03	377,698.08

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

Actividades de Inversión

Cobros		
Total	**0.00**	**0.00**
Pagos		
Total	**0.00**	**0.00**
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0.00	0.00

Actividades de Financiación

Cobros		
Total	**0.00**	**0.00**
Pagos		
Pago deudas operativas	106,234.14	
Total	**106,234.14**	**0.00**
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	-106,234.14	0.00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos		
Total	**0.00**	**0.00**
Aplicaciones		
Pérdida por mantenimineto de efvo. (cahs flow caja)	148,630.49	
Total	**148,630.49**	**500,191.66**
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	-148,630.49	-500,191.66
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	**-178,741.60**	**-122,493.58**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Instrumento electoral por la Unidad popular** **Anexo N° I**

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024 comparativo con el ejercicio anterior

---

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2024	Total Ejercicio al 12/31/2023
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	732,103.71	732,103.71	970,948.15
Totales del período actual	**732,103.71**	**732,103.71**	**970,948.15**
Totales del período anterior	**970,948.15**		**970,948.15**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Instrumento electoral por la Unidad popular** **Anexo N° II**

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2024	Total Ejercicio al 12/31/2023
Gastos de Oficina	0.00		0.00	509,668.65
Propaganda y Difusión Institucional	0.00		0.00	214,571.52
Movilidad y Viáticos	410,505.96		410,505.96	0.00
Gastos Varios	0.00		0.00	242,704.23
Honorarios de Capacitación e Investigación		432,111.54	432,111.54	132,835.81
Totales del período actual	**410,505.96**	**432,111.54**	**842,617.50**	**1,099,780.21**
Totales del período anterior	**966,944.40**	**132,835.81**		**1,099,780.21**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	62,617.50	561,093.58
TOTAL	**62,617.50**	**561,093.58**
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	528,486.87	2,563,809.80
TOTAL	**528,486.87**	**2,563,809.80**
Resultados financieros y por tenencia netos	-465,869.37	-2,002,716.22

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	**0.00**	**0.00**
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0.00	81,818.24
TOTAL	**0.00**	**81,818.24**
Recursos y gastos extraordinarios netos	0.00	-81,818.24

NOTAS

Nota N° 1

Presentación de los estados contables

Los presentes Estados Contables, sus notas y cuadros anexos, se presentan en pesos y corresponden al ejercicio económico iniciado el 1° de enero 2024 y finalizado el 31 de diciembre 2024.
Los mismos fueron confeccionados respecto de su contenido y forma, aplicando las normas de las resoluciones técnicas emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas:

RT N° 6 con las modificaciones de la RT N° 19
RT N° 8 Normas generales de exposición contable.
RT N° 11 Normas particulares de exposición para entes sin fines de lucro.
RT Nª16 Marco conceptual de las normas contables profesionales.
RT N° 17 Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general.
RT N°19 Modificacion de las RT 4,5,6,8,9,11 y 14.
RT N° 25. modificación RT N°11.,
habiendo sido todas las RT aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes y por el órgano de contralor.
Información contable ajustada por inflación.Unidad de medida. Simplificaciones.
Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda al 31/12/2024. A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales recibir estados contables ajustados por inflación.
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la FACPCE.
Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%,considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2024,reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva.
A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y,hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia,índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la CABA
La mencionada Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones, por las cuales el Partido ha optado: presentar el RECPAM, incluido en los resultados financieros y por tenencia y en una sola línea

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - CAJA y BANCOS		31/12/2024	31/12/2023
1.1.01.00	Caja	52,303.15	113,897.24
1.1.04.00	BANCOS	15,743.24	132,890.75
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	15,743.24	132,890.75
	DE LA NACIÓN ARGENTINAsuc.Corrientes Cuenta :2210124076	15,743.24	
TOTAL		**68,046.39**	**246,787.99**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 1/24/2025

Codigo de seguridad: 779ced45e6

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		31/12/2024	31/12/2023
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional a Cobrar	141,696.97	280,199.81
	FPP ejerc 2019 y extraord. neto sanciones	141,696.97	
1.3.01.05	Aportes Públicos Extraordinarios a Cobrar	0.00	391,974.53
TOTAL		**141,696.97**	**672,174.34**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Afiliados
PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR distrito CORRIENTES
CUIT N°30-71439175-1
Domicilio legal: Mendoza 632.Corrientes
Informe sobre la auditoría de los estados contables
Opinión
He auditado los estados contables adjuntos del Partido Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes , que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y la información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y anexos I a IV, que integran los citados Estados Contables.
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras e información del ejercicio económico actual.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la agrupación política Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes al 31de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamentos de la opinión
He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por el consejo profesional de la jurisdicción Corrientes. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.
Otra información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente
Las autoridades de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes son responsables de la información, que comprende el anexo :"ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA LA FUNCION PUBLICA, FORMACION DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN". Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información
Sí, basándome en el trabajo realizado concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidad de las autoridades de Instrumento electoral por la Unidad Popular en relación con los estados contables
Las autoridades de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que las mismas consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas .En dicha preparación las mencionadas autoridades son responsables de la evaluación de la capacidad de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes para continuar como empresa en funcionamiento, revelando en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si las autoridades tuvieran intención de liquidar la entidad, o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la resolución TécnicaN°37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
También:
a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad
c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por las autoridades de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes
d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por las autoridades de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el partido deje de ser una empresa en funcionamiento.
e) Evalúo la presentación general. La estructura y el contenido de los estados contables, y si los mismos representan las operaciones y hechos subyacentes de modo de lograr una presentación razonable
f) Me comunico con las autoridades de Instrumento electoral por la Unidad Popular distrito Corrientes en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como por cualquier deficiencia significativa del control interno identificada durante el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a)Informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Corrientes, 24 de Enero de 2025.
Alfonzo Nicolás Rubianes Gravier
Contador Público
CUIT 20-28202134-0 C.P.C.E.Corrientes MP2659
TºVII Fº 270

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Instrumento electoral por la Unidad popular

Ejercicio iniciado el 1/1/2024 y finalizado el 12/31/2024

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Ciclo de charlas: pensando desde UP una política de Seguridad Ciudadana

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
20/09/2024	España 1118	CHARLA 1
27/09/2024	España 1118	CHARLA 2

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Erasmo González	Docente y Coordinador	CHARLA 1 Y 2

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Ciclo de charlas: Pensando desde UP una politica de Seguridad Ciudadana

Codigo de seguridad: 779ced45e6

Temario desarollado:	Hacia un nuevo paradigma de construcción de un modelo de seguridad ciudadana inclusivo
Objetivos:	Capacitar a la militancia político partidaria de herramientas para la construcción de un proyecto de modelo de Seguridad Ciudadana.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CHARLAS 1 y 2	VERONICA BEATRIZ	ARANDA	36673489	20/02/1992
CHARLAS 1 y 2	ALEXIS DAMIAN	BARRIOS	43746755	09/09/2001
CHARLAS 1 y 2	FEDERICO ALEXANDER	PERES	42735813	19/05/2000
CHARLAS 1 y 2	MARIA SOLEDAD	ANDRADE	38316127	26/05/1995
CHARLAS 1 y 2	CAMILA AYELEN	LESCANO	41948514	13/05/1999
CHARLAS 1 y 2	AYELEN SALOME	BARRIOS	41733953	19/02/1999
CHARLAS 1 y 2	AXEL LEONEL	CARDOZO	42792502	22/08/2000
CHARLAS 1 y 2	HECTOR DANIEL	ROMERO	30997207	22/05/1984
CHARLAS 1 y 2	BENJAMIN AUDENCIO	REYES RAMIREZ	41664819	01/12/1998
CHARLAS 1 y 2	ELIZABETH NOEMI	CUYUA	18901257	29/03/1985
CHARLAS 1 y 2	NOELIA	MEDINA	41335524	28/08/1998
CHARLAS 1 y 2	SILVIO DARIO	PEREZ	39860584	15/08/1996
CHARLAS 1 y 2	TAMARA LUDMILA	BARUSSO	40700814	25/09/1997
CHARLAS 1 y 2	YAMILA YOANA	OJEDA	36270446	18/04/1991
CHARLAS 1 y 2	CONSUELO ITATI	SOSA	41627881	06/01/1999
CHARLAS 1 y 2	TAMARA KAREN	RAMIREZ	40260598	04/02/1997
CHARLAS 1 y 2	JONATHAN ALEXANDER	CORREA	39563474	09/05/1996
CHARLAS 1 y 2	JONATHAN NAHUEL	CARDOZO	42406150	20/01/2000
CHARLAS 1 y 2	JOSEFINA ANTONELA	DIAZ	41613125	19/11/1998
CHARLAS 1 y 2	MARIA GUADALUPE	ALEGRE	41442624	08/08/1998
CHARLAS 1 y 2	IGNACIO JUAN MANUEL	AGUIRRE	43109149	15/12/2000
CHARLAS 1 y 2	PATRICIA ITATI	AGUIRRE	42740658	18/09/2000
CHARLAS 1 y 2	TAMARA ROCIO	ARANDA	40996295	11/03/1998
CHARLAS 1 y 2	MIRNA TAMARA	GONZALEZ	42792638	28/08/2000

Codigo de seguridad: 779ced45e6

CHARLAS 1 y 2	PRISCILA ALEJANDRA	GUTIERREZ	46382598	27/02/2005
CHARLAS 1 y 2	DIEGO SEBASTIAN	RODRIGUEZ	48617069	15/01/2008
CHARLAS 1 y 2	CAMILA BEATRIZ	VALENZUELA	40260458	16/02/1997
CHARLAS 1 y 2	PATRICIA NOEMI	ECHAVARRIA	43110372	04/02/2001
CHARLAS 1 y 2	ALEXIS HERNAN	QUINTANA	38874965	12/05/1995
CHARLAS 1 y 2	ERNESTO RUBEN	PARED	32880218	10/03/1987
CHARLAS 1 y 2	YAMILA SOLEDAD	FERNANDEZ	37800137	09/08/1993
CHARLAS 1 y 2	ROMAN CRUZ	LAGRAÑA	38714466	04/01/1995
CHARLAS 1 y 2	CLAUDIA AYMARA	VERON	40911052	23/01/1998
CHARLAS 1 y 2	DEOLINDA ELIZABETH	FRANCO	25000122	10/07/1976
CHARLAS 1 y 2	LUIS ALBERTO	GALEANO	39861040	21/08/1996
CHARLAS 1 y 2	YOANA ITATI	PEREZ	42347866	07/02/2000
CHARLAS 1 y 2	MARIA ANDREA	CAPPA	31189786	20/06/1983
CHARLAS 1 y 2	LEONARDO JULIO	ORTIZ	23790840	25/03/1974

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Ciclo de charlas	**400,000.00**	**SI**

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Ciclo de charlas	Honorarios formación y capacitación	400,000.00
	Total de gastos de la Actividad	**400,000.00**

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2023	8/14/2024 5:07:52 PM	166,974.57
2024	7/24/2024 12:00:00 AM	628,743.44
Total percibido en el ejercicio **(1)**		795,718.01

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe

Codigo de seguridad: 779ced45e6

20% del total cobrado en el período **(2)**	159,143.60
30% destinado a menores de 30 años	47,743.08

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	159,143.60
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	159,143.60

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

VII. FIRMANTES

…… Presidente

Aclaración:

……... Tesorero

Aclaración:

Codigo de seguridad: 779ced45e6

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.